

Editorial

El pasado 18 de septiembre, en el marco de la III Reunión de Ministros de Cultura de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que tuvo como sede La Habana, Cuba, se aprobó el *Plan de Trabajo de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe 2016-2021* (PTCUALC, UNESCO 2015, *cfr.* [http://www.lacult.unesco.org/docc/20151222_Plan_Trabajo_ESP.pdf]), un pronunciamiento sin parangón sobre las políticas que en la materia habrán de llevarse a cabo a escala regional y, desde luego, nacional a lo largo del presente lustro. Por ello, y otros muchos motivos, la trascendencia del PTCUALC es indudable; aquí sólo quisiera resaltar su doble perspectiva de actualización y activación de la sostenibilidad desde el discurso y la praxis, que se basa en una congruencia histórico-conceptual. Así, con fundamento en la definición antropológica de *cultura* propuesta en la *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*, o *Declaración de México*, como se la conoce más (UNESCO 1982), el plan trasciende la noción de *diversidad cultural*, que subraya tanto la originalidad como la pluralidad de los grupos sociales que componen la humanidad (*Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, UNESCO 2001) y, con base en ello, formula una concepción polisémica, integrada, holística y significativa de la cultura como:

[...] elemento facilitador e impulsor del desarrollo sostenible, la paz y el progreso económico. En su forma multifacética, aúna a las sociedades y las naciones. Son éstas las que reconocen el valor excepcional de su patrimonio construido y natural; las comunidades manifiestan la importancia de sus usos, representaciones, técnicas y conocimientos para afianzar el sentimiento de identidad y continuidad; y a través de las industrias creativas y culturales las mujeres y los hombres, especialmente los más jóvenes, se incorporan al mercado laboral, impulsan el desarrollo local y alientan la innovación (UNESCO 2015:1).

Es este plan también un instrumento trascendental de planeación regional, en la medida en que su contenido —que especifica ejes de trabajo, actividades e indicadores— se articula con vistas al cumplimiento tanto de las metas aprobadas por la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (ONU 2015) —que declaró categórica y asertivamente a la cultura como un elemento fundamental del desarrollo sostenible— como de dos objetivos estratégicos y, a mi parecer, interdependientes: por un lado, “proteger, promover y transmitir el patrimonio”, y, por el otro, “fomentar la creatividad y la diversidad de las expresiones culturales” (UNESCO 2015:2).

Si bien un análisis pormenorizado del PTCUALC sobrepasa las intenciones de este EDITORIAL, parece imprescindible hacer un llamado a nuestra comunidad académica a que anime su discusión conceptual, táctica y operativa, particularmente en un momento de profundos cambios institucionales en el sector cultural de México. Asimismo, se antoja inevitable, invitar a debatir —y, de ahí, a construir— las posibilidades e implicaciones de concebir la cultura y, desde luego, al patrimonio, como motor de desarrollo sustentable tanto dentro de nuestras profesiones como en nuestras fronteras interdisciplinarias de la conservación, la restauración y la museología. Desde esta lógica, en las próximas líneas enlazo algunos aspectos del plan con las temáticas ofrecidas por las contribuciones que comprende el presente, treceavo, número de *Intervención*.

Nuestro índice principia con un ENSAYO que propone un modelo cuantitativo y holográfico de manejo de datos para la toma de decisiones en el ámbito patrimonial urbano. Con el nombre *De cómo sistematizar la información en un proceso de diseño...*, Javier Lamela Orcasitas, Ana Abasolo Nicolás y Juan Francisco Padial Molina examinan los fundamentos de este abordaje para su eventual aplicación en componentes de los bienes culturales edificados en la Gran Vía madrileña, España, el cual configura, efectivamente, una demostración ilustrativa e innovadora de una labor concreta alentada por el propio PTCUALC: la elaboración de metodologías de investigación para la protección, conservación, salvaguardia y gestión del patrimonio.

Aquí se da a conocer, asimismo, una instancia que ejemplifica este último ámbito desde un enfoque multidisciplinario y pluriinstitucional: un grupo de investigadores, conformado por Javier Reyes Trujeque, Juan Manuel Cobo Rivera, Patricia Quintana Owen, Pascual Bartolo-Pérez, Tezozomoc Pérez López, Edgar Casanova González y Francisco Eduardo Corvo Pérez, redactan en idioma inglés una INVESTIGACIÓN en la que analizan las alteraciones causadas en una fábrica constructiva de naturaleza calcárea: el famoso fuerte de San Francisco de Campeche, México. Como resultado, *Weathering effects of an historic building...*, constituye, además de una disertación científica fundada en tecnología de punta, una metodología trasladable a instancias análogas de nuestro amplio patrimonio edificado ubicado en litorales.

Una de las políticas centrales del PTCUALC, consistente en fortalecer y utilizar las capacidades nacionales para proteger, salvaguardar y gestionar de manera sostenible y responsable el patrimonio, viene a ser un tema sustantivo en el INFORME *Intervenciones para la reutilización*

de la ex aduana marítima de Frontera, Tabasco, México, de Geiser Gerardo Martín Medina y Luis Fernando Guerrero Baca, que clarifica las implicaciones derivadas de la toma de decisiones en el ámbito de la conservación-restauración de bienes edificados, particularmente en el proceso de convertir el inmueble de estudio en un museo de la navegación.

Un contraste significativo en periodicidad, materialidad y problemáticas patrimoniales lo presenta —también en idioma inglés— Lori Emerson en la SEMBLANZA *The Media Archaeology Lab*, una instancia archivística y de investigación sobre tecnologías del siglo XX que invita a meditar acerca tanto de una visión amplia de las nociones de *patrimonio* y *archivo*, y, por ende, de la naturaleza y repercusiones de su preservación, como de la necesidad de generar políticas y programas nacionales para garantizar —como indica el PTCUALC—, “la protección y la promoción del patrimonio y de sus sistemas heredados de valores y expresiones culturales, como parte del acervo común” (UNESCO 2015:6).

Cabe destacar que el multicitado plan regional también sitúa en un lugar central el fortalecimiento de las capacidades locales, empresa que sin duda nos lleva a repensar los propósitos y logros de la profesionalización. Sirvan a este replanteamiento las ideas de Citlalli Itzel Espíndola Villanueva, Adrián Pérez Ballesteros y María Magdalena Abdó Labarthe, estudiantes de la licenciatura de restauración de la ENCRYM-INAH, en torno de su experiencia en el *IIC 2014 Hong Kong Congress*, encuentro que facilita el intercambio académico de profesionales en formación y valió a los autores para presentar avances de un ciclo de investigación, restauración y difusión de un textil de origen chino perteneciente a las colecciones del Museo Nacional de Historia, INAH.

Justamente en relación con el campo de la difusión reflexiva y significativa en el ámbito patrimonial, el PTCUALC ha relevado dos temáticas de singular importancia y sensibilidad en América Latina: la Ruta del Esclavo y la Ruta de la Memoria. En concurrencia con esta última, el número 13 de *Intervención* contiene un REPORTE, que lleva por título *Pensamientos sobre la representación de la memoria traumática en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH), Santiago de Chile, Chile*, en el que Tatiana Wolff Rojas deconstruye críticamente, me-

dante el análisis de las dicotomías de significación involucradas por el uso tanto de los medios archivísticos como de los que derivan del arte, algunos modos y mecanismos museísticos empleados por dicha institución. Es así como esta colaboración se suma a los análisis críticos sobre el papel del curador en el discurso público sobre el patrimonio, enlace que también cuestiona Alejandra Mosco Jaimes, en el segundo REPORTE de nuestra publicación, *Sobre la curaduría y su papel en la divulgación*, con sus razonamientos alrededor de las nociones prevaletentes en nuestro país durante las décadas más recientes acerca del curador y sus prácticas para apuntalar su relevancia en la comunicación de saberes entre el museo y su público.

Esta línea de pensamiento nos conduce directamente al artículo que cierra este número de *Intervención*, dedicado a *Attention and Value: Keys to Understanding Museum Visitors*, de Stephen Bitgood, obra que, de acuerdo con la RESEÑA de Manuel Gándara Vázquez, ofrece nuevas formas de comprender los procesos de cognición y percepción de los visitantes del museo, lo que hace hincapié en el interés actual de los profesionales del patrimonio —como del propio PTCUALC— por mantener y preservar las ligas entre el legado patrimonial y la sociedad que se identifica con él.

Doy término a este EDITORIAL con una referencia más a los vínculos entre el PTCUALC e *Intervención*: ambos, al “promover [...] plataformas que favorecen la difusión y el intercambio de conocimientos sobre el patrimonio” (UNESCO 2015:15), brindan posibilidades de acompañamiento y complementación. Conexión esta por demás significativa por razón de que nuestra revista es pionera en México de una iniciativa también impulsada por la UNESCO: la de ofertar políticas de acceso libre en el sector cultural. Desde ese lugar de convergencias celebramos el cierre del séptimo aniversario de nuestro proyecto editorial, único, persistente y cada vez más sólido gracias a la suma de intercambios académicos que provoca paulatinamente en el campo patrimonial, en especial en el de América Latina.

Isabel Medina-González
Editora